



NOVEDADES SALUD Y VIDA

Desde sssaludyvida fudesol <sssaludyvida@outlook.com>
Fecha Lun 05/01/2026 16:30
Para Javier Augusto Cubides Quitian <jcubides@sdis.gov.co>

SERVICIO ATENCIÓN SOCIO SANITARIA TRANSITORIA					
UNIDAD OPERATIVA: SALUD Y VIDA					
APERTURA DEL SERVICIO: 22 DE DICIEMBRE DE 2025					
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	SEXO	HOSPITALIZACION	FALLECIDO
CARLOS JULIO MORENO RAMIREZ	CC	3113645	HOMBRE	30 DICIEMBRE 2025 EN HOSPITAL KENNEDY	31 DE DICIEMBRE 2025 HOSPITAL KENNEDY
JUAN MANUEL DIAZ VILLAMIL	CC	19384796	HOMBRE	BOSA NUEVO DESDE EL 03 ENERO	
GUILLERMO VALENCIA PAEZ	CC	79265329	HOMBRE	KENNEDY DESDE EL 27 DE DICIEMBRE	
LUZ ELVA GUERRERO RIASCOS	CC	51910875	MUJER	NO APLICA	EN UNIDAD SALUD Y VIDA

De: Javier Augusto Cubides Quitian <jcubides@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 5 de enero de 2026 15:43
Para: sssaludyvida@outlook.com <sssaludyvida@outlook.com>
Asunto: Javier Augusto Cubides Quitian ha compartido la carpeta "SALUD Y VIDA" contigo



Javier Augusto Cubides Quitian
compartió una carpeta contigo

Aquí está la carpeta que Javier Augusto Cubides Quitian compartió contigo.



SALUD Y VIDA



Este vínculo solo funciona para los destinatarios directos de este mensaje.

Abrir



Este correo electrónico se genera mediante el uso de sdis.gov.co de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por sdis.gov.co.

Evita el uso de pólvora.
Algunos recuerdos no se borrarán jamás.

Conoce más aquí





BOGOTÁ

Hablemos hoy, para no lamentarlo mañana.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."